

Liliana



DPC-003/2022

11 de enero de 2022

**Al** : **Lic. Francis Aurelio Almonte**  
Subdirector Administrativo y Financiero, DGA

**Vía** : **Lic. Miguel A. Puente Leonor**  
Gerente Financiero, DGA

**Asunto** : **Solicitud de Renovación Contrato Alquiler Nave**

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle la renovación del contrato de alquiler de la nave ubicada en la avenida Antonio Guzman Fernandez, próximo al Aeropuerto Internacional el Higüero, Santo Domingo Norte.

Hacemos dicho requerimiento, debido a que no contamos con un espacio para las mercancías recibidas por el Departamento de Propiedad Intelectual, procedentes de los diferentes puertos y aeropuertos, también para resguardar partes de los activos fijos de la institución.

Atentamente,

  
**Juan Carlos Jimenez Nadal**  
Contador General, DGA

JCJN/jm



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637  
TEL: 773-936-3000  
WWW.CHICAGO.EDU



REPUBLICA DOMINICANA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
REGISTRO DE CONTRATO  
Santo Domingo, D.N.

RENOVACIÓN

No. BS-0006412-2021

Fecha 26 de julio de 2021

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Entidad de la que depende	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Referencia	OFICIO No. 2804 DEL 26 DE MARZO DE 2021
Entidad social o persona contratada	SAUL FELIZ HERNANDEZ
RNC / Cédula	001-1273831-5
Representante	CARMEN ROSA HERNANDEZ ABREU
Cédula Representante	001-0203984-9
Modalidad del Contrato	BIENES Y SERVICIOS - PERSONA FÍSICA
Concepto	SERVICIO DE ALQUILER DE NAVE COMERCIAL.
Monto	RD\$8,737,656.51
Vigencia	DEL 16 DE ENERO DEL 2021 AL 16 DE ENERO DEL 2022
Fondo	009995 RECURSOS DE CAPTACIÓN DIRECTA
Cuenta	2.2.5.1.01 ALQUILERES Y RENTAS DE EDIFICACIONES Y LOCALES

**OBSERVACIONES:**

PAGOS MENSUALES DE US\$13,689.37. O SU EQUIVALENTE EN (RD\$). A LA TASA DE CAMBIO OFICIAL VIGENTE DEL BANCO CENTRAL AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO. INCREMENTO DE UN 5% ANUAL. SE RECONOCE EL MONTO DE DEPOSITOS POR LA SUMA DE US\$24,833.34.

Aprobado por:

CATALINO CORREA HICIANO  
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS  
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS